

SÍMBOLO 20 ANIVERSARIO

BOLETÍN

INFORMATIVO INSTITUCIONAL

Edición 20

Julio - Septiembre
del año 2023

que de Campana

cio de Colocación de
ciones de Oferta Pública

 Cesar Iglesias



Presidente Luis Abinader oficializa colocación de

primera oferta pública de acciones en la República Dominicana



EL MERCADO DE VALORES **SUMA+**

**⊕ El mercado de valores abre el camino
hacia un retiro digno**

DOP 1 billón

+ Más de DOP 1 billón de pesos de nuestros fondos de pensiones están invertidos en el mercado de valores, los cuales tienen un impacto económico y de bienestar social en la vida de los afiliados al sistema de capitalización individual



Escanea el código QR para conocer los participantes del mercado autorizados por Superintendencia del Mercado de Valores, o visita nuestra página web www.simv.gob.do

SIMV 20
ANIVERSARIO

Julio - Septiembre 2023

Edición 20

Boletín Institucional

JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Presidente Luis Abinader oficializa colocación de primera oferta pública de acciones en la República Dominicana



Sumario

- 06** SIMV presente en la Semana Mundial del Inversionista
- 08** Presidente Luis Abinader oficializa la colocación de primera oferta pública de acciones en República Dominicana
- 10** Mercado de valores mantiene dinamismo durante primera mitad del año
- 11** Superintendencia del Mercado de Valores fomenta la tecnología, la innovación y la sostenibilidad
- 12** Las liquidaciones del mercado de valores han aumentado en 2023
- 13** Superintendente del Mercado de Valores destaca al cierre de junio activos puestos de Bolsas superaban los RD\$181 mil millones
- 14** Un billón de pesos más liquida el mercado de valores en seis meses
- 15** Superintendencia del Mercado de Valores ha emitido 10 advertencias en el primer semestre del año
- 16** SIMV lanza Guía Informativa sobre Ofertas Públicas de Acciones
- 18** Presentan ventajas del mercado de valores dominicano como alternativa de financiamiento e inversión
- 21** Ministerio Público y Superintendencia del Mercado de Valores firman acuerdo para viabilizar investigación y persecución de delitos del mercado de valores
- 22** Superintendente Ernesto Bournigal y representantes Sociedad César Iglesias coinciden en que mercado de valores vive su mejor momento
- 23** Autoridades SIMV se reúnen con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 24** SIMV recibe a ejecutivos de ANJE para aunar esfuerzos en favor del mercado de valores
- 25** SIMV y la Asociación de Inversión Extranjera tratan oportunidad de colaboración
- 26** SIMV participa en Exposición Comercial de ASONAHORES en Punta Cana
- 27** SIMV presente en importante encuentro multisectorial coordinado por la ABA
- 28** Superintendente del Mercado de Valores participa en Conferencia Anual de Inversionistas 2023 Xolver
- 29** Escuela del Mercado de Valores: Taller Entendiendo los Bonos
- 30** Conoce nuestra Dirección: Dirección Jurídica
- 34** Protección y Educación al Inversionista. La transparencia, piedra angular del mercado de valores.
- 36** Consulta al Experto: Por Juan Pascual, Dirección de Planificación de la SIMV

Dirección de Comunicaciones

Esta es una publicación realizada por la Dirección de Comunicaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. La reproducción parcial o total de este número puede ser penalizada por ley, si la administración lo requiere.

Entérate de los hechos relevantes

y noticias sobre el mercado de valores de la República Dominicana.



¡Suscríbete!



Escanea el código QR

INFO DE VALOR

Newsletter semanal

Que no te hagan ¡Jaque mate!



**Una inversión con rentabilidad 100%
no es posible mediante una jugada legal.**



¡Escanéa el código QR!

Conozca los esquemas de inversiones fraudulentas.



La Superintendencia del Mercado de Valores, exhorta conocer los riesgos que se derivan de la materialización de operaciones en mercados no regulados. Reporte cualquier incidente sospechoso de fraude al Tel.: 809-221-4433 o visita nuestra página Web.

www.simv.gob.do

SIMV 20
ANIVERSARIO

SIMV presente en Semana Mundial del Inversionista

Del 2 al 8 de octubre de este 2023, los reguladores de valores de seis continentes promoverán la educación y protección de los inversores a través de la Semana Mundial del Inversor (por sus siglas en inglés WIW), una iniciativa de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

Este año, la campaña de

la WIW se centrará en tres temas principales: la resiliencia de los inversionistas, los cripto activos y las finanzas sostenibles, que el Consejo de IOSCO ha identificado como particularmente relevantes dados las condiciones actuales y esperadas del mercado mundial. Otros temas cubren la prevención de fraudes y estafas, conceptos básicos de inversión,

tecnología y finanzas digitales.

Durante esa semana los países participantes ofrecen una variedad de actividades, como el lanzamiento de comunicaciones y servicios centrados en los inversionistas, la promoción de concursos para aumentar el conocimiento de las iniciativas de educación de inversionistas, la organiza-

ción de talleres y conferencias, y la realización de eventos locales/nacionales, campañas en sus propias jurisdicciones.

WIW ofrece una oportunidad única para que los miembros de IOSCO trabajen en colaboración con todas las partes interesadas en la educación y protección de inversores, tanto a nivel local como internacional.

La SIMV y la Organización Internacional de Comisiones de Valores

El primero de mayo de 2018, la Superintendencia suscribió el memorándum de entendimiento con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), lo que convirtió a la insti-

tución en un miembro ordinario de dicha organización. Actualmente, la Superintendencia colabora en dos comités de IOSCO: el Comité de Mercados Emergentes (GEMC) y el Comité Regional Interamericana-

no (IARC). Cabe señalar que la participación de la institución en estos comités o con la secretaria general de IOSCO no es obligatoria, pero es bien vista por los miembros.

Iniciativas durante la Semana Mundial del Inversionista

En el marco de esta celebración internacional, pero también en conmemoración a los 20 años de fundación de la institución, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) celebró Expo Mercado de Valores 2023, la primera feria del mercado bursátil en República Dominicana.

El evento al que asistieron unas 1200 personas se desarrolló en torno a tres ejes fundamentales: educación al inversionista, innovación y promoción del mercado de valores. Las actividades incluyeron conferencias, paneles, obras de teatro, y recorridos por los stands de los puestos de bolsa

para que el público pudiera conocer más sobre sus servicios.

Expo Mercado de Valores 2023 fue organizado junto a la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), quienes aprovecharon la ocasión para presentar al público el primer simulador para el desarrollo de los profesionales del Mercado de Valores.

También, como parte de un programa de promoción del mercado de capitales, durante la Semana Mundial del Inversionista se impartieron charlas a estudiantes de algunos colegios del país, bajo el tema "Co-

nociendo el Mercado de Valores de la República Dominicana".

Para el mes de octubre la Escuela del Mercado de Valores, tiene cuatro cursos disponibles de manera gratuita y dirigidos a los interesados en el mercado de valores, a los cuales puede acceder a través del enlace: <https://simv.gob.do/escuela-mercado-valores/>.

En lo que resta del año, la SIMV seguirá desarrollando una amplia agenda que incluirá actividades en esa misma dirección de acompañamiento y educación al inversionista y público en general.

SOBRE LA IOSCO

Desde su creación en el 2002, el Memorando de Entendimiento Multilateral (MMoU, por sus siglas en inglés) de IOSCO ha sido la norma mundial para la cooperación internacional en materia de aplicación y el intercambio de información entre los reguladores de valores. El MMoU facilita la cooperación entre los miembros de IOSCO en sus esfuerzos por detectar y perseguir el fraude y otras conductas ilegales, disuadir de la comisión de infracciones y evitar el arbitraje regulatorio. Los reguladores de valores de todo el mundo se han convertido en signatarios del MMoU de IOSCO y del MMoU mejorado de IOSCO (EMMoU, por sus siglas en inglés) para ayudar a garantizar una regulación eficaz de los mercados de valores mundiales. El MMoU y el EMMoU representan un entendimiento común de cómo los signatarios deben consultar, cooperar e intercambiar información para fortalecer la aplicación de la regulación en los mercados de valores.

Toque de Campana

Inicio de Colocación de Acciones de Oferta Pública



¡Suenan las campanas!

Presidente Luis Abinader oficializa la colocación de primera oferta pública de acciones en República Dominicana

El día 09 de agosto del 2023 quedará marcado en la historia del mercado de valores dominicano, fecha en la que el presidente Luis Abinader junto a la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), anunció el inicio de la colocación del primer programa de emisiones de acciones ordinarias o comunes de la industria del mercado de capitales de República Dominicana, estructurado para la

empresa César Iglesias, por BHD Puesto de Bolsa.

“Esto es algo icónico que no había ocurrido en casi 180 años de historia como nación, y coincide con el hecho de que nuestro mercado de valores está en su mejor momento”, indicó el presidente Abinader en su discurso previo a dar el campanazo que simbolizó este importante hito.

El jefe de Estado en el

acto realizado en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, sostuvo que, a pesar del desarrollo del sistema financiero, y del mercado de valores, durante estas dos décadas, el país no había logrado que una empresa se animara a formar parte de su capital accionario a través del mercado de valores.

Mientras que, el superintendente del Mercado de



Ernesto Bournigal Superintendente del Mercado de Valores (SIMV)



Miguel Feris Presidente Comité Ejecutivo César Iglesias.



Presidente Constitucional Luis Abinader Corona



Elianne Vilchez Abreu Vicepresidenta Ejecutiva de la Bolsa de Valores (BVRD)

Valores, Ernesto Bournigal, resaltó el rol que jugó la Ley de Fomento del Mercado de Valores número 163-21 propulsada por el presidente Abinader, para lograr que la colocación fuera posible. “No podemos perder tracción. Debemos mantener este ritmo y apostar a la confianza, a la credibilidad y a la estabilidad. El mercado de valores de República Dominicana va por buen camino, y

nos falta un trecho que juntos debemos recorrer para convertirnos en una potencia financiera regional”.

La colocación de acciones de César Iglesias ha estado disponible desde el 9 de agosto de 2023 a través de BHD Puesto de Bolsa e Inversiones Popular – Puesto de Bolsa, como agentes colocadores, y de Alpha Inversiones y PARVAL, como agentes distribuidores. Para el tercer tramo de la emisión, que es el que está disponible para el público, el valor de las acciones de César Iglesias es de RD\$128.84.

En tanto que, el presidente del Comité Ejecutivo de César Iglesias, Miguel Feris Chalas, afirmó que el coraje para desafiar y para enfrentar los retos con firmeza lo vio repetirse infinidad de veces al tomar decisiones importantes en la historia de la empresa.

A la actividad asistieron ministros, ejecutivos de César Iglesias y representantes del mercado de valores y el sector financiero y empresarial.



Mercado de valores mantiene dinamismo durante primera mitad del año



El mercado de valores de la República Dominicana ha exhibido dinamismo durante el primer semestre del año 2023.

La Superintendencia del Mercado de Valores informó que los principales indicadores de desempeño del mercado de valores han evidenciado niveles importantes en la primera mitad del año. El número de nuevos inversionistas en el mercado de valores creció a un ritmo promedio de 990 mensual-

mente entre enero y junio de 2023. Esto significa que se sumaron 5,940 nuevos inversionistas al mercado de valores durante lo que va del año. Existen 118,001 inversionistas con 133,189 cuentas abiertas al cierre de junio. Mientras que los aportantes de los fondos de inversión también han aumentado, totalizando 33,661 al 30 de junio de 2023.

En cuanto a la formación de capital, la Superintendencia anunció que ha autorizado 9 ofertas públicas de valores, por DOP 23,572.6 millones. Dichas ofertas incluyen emisiones de bonos corporativos, colocaciones de fondos de inversión y de fideicomisos de renta variable, así como una emblemática emisión de bonos verdes.

Por su lado el patrimonio bajo administración de los fondos de inversión ha

aumentado a DOP 163,768 millones al 30 de junio de 2023. Un repunte de DOP 14,111 millones en seis meses. Mientras que los activos de los puestos de bolsa alcanzaron su máximo histórico de DOP 186,976 millones, al cierre de mayo, con un patrimonio agregado de DOP 23,378 millones, que evidencia niveles adecuados de capitalización y de absorción de pérdidas.

La Superintendencia anticipa que la segunda mitad del año estará iniciada positivamente por la reducción de la tasa de política monetaria del Banco Central, lo cual se espera que estimule nuevas emisiones de valores. Igualmente, la anticipada primera colocación de acciones se espera durante el segundo semestre del año, constituyendo un hito para la formación de capital accionario en nuestro país.



BOLETÍN INSTITUCIONAL



Superintendencia del Mercado de Valores fomenta la tecnología, la innovación y la sostenibilidad



Al participar en el IV foro del mercado de valores organizado por la Asociación de Puestos de Bolsa (APB), el superintendente del mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read habló de los esfuerzos e iniciativas implementadas en la Superintendencia en pro de la tecnología, la innovación y la sostenibilidad, para salvaguarda los derechos e intereses del público inversionista y la preservación de la confianza en el mercado de valores.

“Desde ya hemos declara-

do que uno de los principales legados que aspiramos dejar en esta gestión es la implementación de herramientas tecnológicas que optimicen el trabajo de supervisión, las estadísticas del mercado de valores y nuestro quehacer regulatorio”, manifestó durante sus palabras de apertura de este importante encuentro.

El foro se desarrolló bajo el tema “Nuevos Modelos de Negocios para una Realidad

Social, Económica y Tecnológica”, y contó con la ponencia del economista y escritor español, Fernando Trías De Bes.

En el discurso de apertura, el superintendente aprovechó el escenario para resaltar el portafolio de proyectos ejecutados por la Superintendencia del Mercado de Valores en tan solo seis meses de gestión y destacó que las iniciativas se dan dentro del marco de la visión de Estado, que dispone priorizar e incentivar la innovación y adaptación tecnológica, apostando porque la República Dominicana pueda ser reconocida como lo que el Excelentísimo presidente Luis Abinader llama “Un país a prueba de futuro”.

Bournigal Read indicó que en un trabajo mancomunado con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y el resto de superintendencias del sector financiero, trabajan para impulsar el desarrollo de proyectos innovadores, a través del Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana.

Finalmente, felicitó a la Asociación de Puestos de Bolsa (APB), por la realización del foro que consideró un espacio de reflexión de cara al fomento de nuevos modelos de negocio, productos y servicios financieros.



Las liquidaciones del mercado de valores han aumentado en 2023

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) informó al público que las liquidaciones en el mercado de valores –medidas tanto por el volumen liquidado como por la cantidad de liquidaciones realizadas– han aumentado durante el primer semestre del año 2023 en comparación con el primer semestre del año anterior.

Algunas informaciones publicadas concluyen una supuesta ralentización de las liquidaciones del mercado de valores, por el hecho de que durante los meses de mayo y junio de 2023 se liquidaron menores montos en DOP que en los mismos meses de 2022.

Sin embargo, como evidencian los datos del mercado de valores publicados por la SIMV y el depósito centralizado de valores, el volumen agregado expresado en pesos (DOP) durante el primer semestre de 2023 es de DOP 3.9 billones. Mientras



que, en el primer semestre del año pasado, el cúmulo era de DOP 2.9 billones. Esto significa que en la primera mitad del año se ha liquidado DOP 1 billón más de lo que se había liquidado durante 2022 – un aumento de 36%.

El gráfico 1 presenta un comparativo de los datos mensuales y el agregado interanual al 30 de junio.

Permite ver cómo han evolucionado las liquidaciones expresadas en pesos (DOP) mensualmente. Aunque en mayo y junio de 2023 se liquidaron menores montos que en los mismos meses de 2022, entre enero y abril de 2023 se liquidaron montos muy superiores, generando el citado aumento interanual acumulado de 36%.



Superintendente del Mercado de Valores destaca al cierre de junio activos puestos de Bolsas superaban los RD\$181 mil millones

El superintendente de Valores de la República Dominicana destacó que al cierre de junio del presente año los activos de los Puestos de Bolsa ascendían a un monto de 181,932 millones de pesos o un equivalente de 3.16 % del Producto Interno Bruto (PIB) quienes movilizan toda la operación del Mercado de Valores.

Ernesto Bournigal Read explicó que, al mismo periodo del año en curso, cerca de un 2.62 % del Producto Interno Bruto (PIB) se encuentra invertido en fondos de inversión, lo que en términos absolutos representa un valor superior a los RD\$163,000 millones.

Bournigal Read sostuvo que esos impresionantes resultados promueven un avance en el país y un aporte importante para la economía desde diferentes iniciativas como vehículos de financiamientos.

Entrevistado por Héctor Herrera Cabral en el programa D'AGENDA que cada domingo se difunde por Telesistema canal 11 y TV Quisqueya para los Estados Unidos, el titular de la entidad

que regula el mercado de valores en la República Dominicana puso como ejemplo del dinamismo que exhibe ese importante renglón de la economía, el hecho de que en el 2022 los valores movilizados por el mercado dominicano representaron 105% del Producto Interno Bruto (PIB).

Agregó que, desde la perspectiva de la custodia se observa un crecimiento de un 15% por ciento desde junio del pasado 2022 hasta junio de este 2023. 5,940 personas abrieron su primera cuenta de corretaje en el año 2023, y de ellos 95% son personas físicas. Permitiendo pasar de 112 mil cuentas de corretaje en diciembre 2022 a 133 miles cierre del mes de junio del 2023.

"Mira te dije que los Puestos de Bolsas en general superan a un 3% del Producto Interno Bruto, las Administradoras a su vez representan más del 2.15 a 2.16%, esas son cifras altas, creo que si suma esas dos partidas te llegan a 163, 000 millones, por un lado, más de 180 mil por otro lado, es mucho dinero que hay envuelto, y como te



"Nuestra meta es que en 4 años podamos tener unos 100 fondos de inversión, quienes están permitiendo que los fondos de pensiones puedan diversificar su portafolio invirtiendo en activos que de manera directa no fuera posible", subrayó el Superintendente de Valores Ernesto Bournigal Read

decías, míralo a través de los Fondos de Pensiones que tienen casi un billón de pesos.

Detalló que en la actualidad se encuentran registrados en el Mercado de Valores un total de 62 fondos de inversión, 23 de los cuales son abiertos y los restantes 39 cerrados.

Definió este año como muy activo para fondo de inversión y fideicomisos, a la vez que apuntó que, con la colocación de las ofertas públicas de acciones se le dará mayor liquidez al mercado

secundario.

"Todavía el mercado dominicano está concentrado en deuda, o sea, principalmente bonos, y como emisores, los principales emisores del mercado siguen siendo el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, ahora los fondos de inversiones invierten a través de renta variable que son los fondos de inversión cerrados que toman ese dinero que se capta y lo invierten en la economía funcional real", aclaró el funcionario del ente regulador. Fuente: Paso a Paso



Un billón de pesos más liquida el mercado de valores en seis meses



Las liquidaciones en el mercado de valores, medidas tanto por el volumen liquidado como por la cantidad de liquidaciones realizadas, en el primer semestre han aumentado un billón de pesos, más de lo que se había liquidado durante 2022, con un aumento interanual de 36%. El volumen agregado expresado en pesos durante el primer semestre de 2023 es de RD\$3.9 billones. Mientras que en el primer semestre del año pasado el cú-

mulo era de RD\$2.9 billones, de acuerdo a los datos del mercado de valores publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y el depósito centralizado de valores.

Aunque en mayo y junio de 2023 se liquidaron menos montos que en el mismo período de 2022, entre enero y abril de 2023 se liquidaron montos muy superiores.

Además, durante el año 2023 el promedio mensual de liquidaciones ha sido de

Existe un aumento significativo mensual y acumulado en la cantidad de liquidaciones al primer semestre del año 2023, en comparación con igual período de 2022.

38,051, comparado con una media mensual de 26,380 durante la primera mitad del año anterior. Mientras que el acumulado de liquidaciones exhibe un aumento interanual de 44 por ciento entre 2022 y 2023.

“Todo esto evidencia que el mercado de valores dominicano continúa mostrando dinamismo, con mayores niveles de liquidaciones agregadas, tanto en volumen liquidado como en cantidad de liquidaciones. Es decir, exhibe mayores niveles de liquidez”, destaca la SIMV.

La entidad proyecta que de mantener este ritmo, las liquidaciones alcanzarán máximos históricos, tanto en comparación con el PIB como con relación a los valores bajo custodia.

Fuente: Hoy

Superintendencia del Mercado de Valores ha emitido 10 advertencias en el primer semestre del año

Con el objetivo de orientar a la comunidad sobre el riesgo de realizar operaciones con personas o entidades no registradas, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) ha emitido durante el primer semestre del año, al menos diez avisos de advertencias de personas físicas o jurídicas, instrumentos financieros o actividades no autorizadas ni inscritas por el órgano regulador.

Las advertencias incluyen avisos en medios impresos de circulación nacional y campañas a través de las plataformas digitales de la institución. Además se destaca la implementación de mecanismos de verificación, como la nueva certificación digital para corredores de valores y promotores de inversión, que integra un código QR para los teléfonos móviles que permite a al público

verificar si una persona está inscrita como promotor o corredor de valores.

Al dictar las advertencias, la Superintendencia también las comunica a la Organización Internacional de Comisiones de Valores (conocida como IOSCO, por sus siglas en inglés), que también las publica en su portal web con difusión a todos sus miembros.

La SIMV cuenta en su portal web con una sección de alertas sobre la existencia de distintos esquemas de operaciones fraudulentas que podrían ser potencialmente de alto riesgo, a través del cual exhorta al público a informarse y conocer los riesgos que se derivan de operaciones en mercados no regulados.

Finalmente, la Superintendencia del Mercado de

Valores reitera a los inversionistas e interesados en participar en el mercado de valores, verificar el Registro del Mercado de Valores vía la página web www.simv.gob.do o solicitar información escribiendo a proteccion.inversionista@simv.gob.do, esto a fin de validar las ofertas públicas y sociedades autorizadas a operar en el mercado de valores a nivel nacional.

De igual modo, puede acercarse a nuestras instalaciones ubicadas en la Avenida César Nicolás Penson #66 en el sector de Gascue o enviar sus denuncias a la dirección electrónica denuncias@simv.gob.do, comunicarse a nuestra línea telefónica 809-221-4433 o puede chatear con nosotros a través de nuestra página web y nuestras redes sociales @simvrdo.



SIMV lanza Guía Informativa sobre Ofertas Públicas de Acciones

Con el propósito de informar al público sobre acciones básicas a la hora de invertir en el mercado de valores, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) lanzó una “Guía Informativa sobre Ofertas Públicas De Acciones”, disponible de manera gratuita a través del portal web <https://simv.gov.do/>. Este nuevo espacio de consulta al inversionista forma parte de las iniciativas de la SIMV de contribuir a la educación financiera y contrarrestar las operaciones con personas o entidades no registradas ante el órgano regulador.

El documento que consta de unas 19 páginas, plasma un contenido de valor que incluye temas como los derechos y deberes de los inversionistas, así como, ventajas y riesgos de invertir en el mercado de valores.



El proyecto editorial cuenta también con un glosario que permitirá a los interesados en invertir en el mercado de valores, familiarizarse con los términos que conllevan el proceso, pero además algunas recomendaciones para una inversión correcta y segura. En sus líneas, el material presenta las informaciones que debe consultar todo aquel interesado en invertir en el mercado de valores.

Esta guía tiene como finalidad informar al público en general sobre distintos aspectos relacionados con las ofertas públicas de acciones del mercado de valores.

Además de esta guía, la institución pone a disposición el contacto de sus instalaciones (809)221-4433 y el correo electrónico proteccion.inversionista@simv.gov.do para fines de consultas sobre el mercado de valores.

¡APAGA Y VÁMONO'!

- » Cerciórate de dejar apagados tus equipos, luminarias y aires acondicionados a la hora de salida.

¡Ahorremos energía!

Las pequeñas acciones pueden generar un gran impacto.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

Presentan ventajas del mercado de valores dominicano como alternativa de financiamiento e inversión



La Cámara de Comercio y Producción de Santiago agradeció el apoyo de los patrocinadores que hicieron posible esta actividad; en la categoría ORO: Banfondesa, Parval y Seguros Universal; en la categoría PLATA: Banco Popular, Bellon y Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos; y en la categoría BRONCE: Fuente de Luz.

La Cámara de Comercio y Producción de Santiago (CCPS), en conjunto con la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIMV), realizaron el Almuerzo Panel "Compartiendo experiencias de éxito en el mercado de valores dominicano", con el objetivo de promover el conocimiento y el intercambio de ideas sobre emisiones de bonos, acciones y fideicomisos.

En la actividad se brindaron informaciones detalladas sobre los fideicomisos de oferta de valores accionarios, la oferta pública de acciones comunes y los programas de emisiones de bonos corporativos de empresas recono-

cidas por su excelencia y liderazgo en el mercado de valores dominicano, quienes compartieron sus experiencias y estrategias que les han permitido alcanzar el éxito.

Carlos Iglesias, presidente de la CCPS, destacó la evolución de la economía nacional, gracias a la confianza de los actores del ámbito productivo y económico, con la apertura de la primera emisión de acciones de oferta pública en el mercado dominicano, marcando un hito en el desarrollo financiero del país.

"Este hecho, que se suma a los instrumentos de renta fija, a los bonos,



fideicomisos y fondos de inversión que coexisten en el mercado, viene a ampliar... a dar profundidad al mercado, y con esto, diversificar las posibilidades para los inversionistas y para las empresas, canalizando fondos hacia la producción y los servicios", agregó Iglesias.



Por su parte, Ernesto Bournigal Read Superintendente del Mercado de Valores, indicó que, desde el 9 de agosto del 2023, las acciones se agregan al menú de opciones que tienen los inversionistas dominicanos para canalizar sus ahorros hacia actividades productivas y de impacto social. A su vez, este capital fresco vigoriza a las empresas que los captan.

“Yo siempre he dicho que el mercado de valores permite a los emisores hacerse un traje a la medida. Por un lado, las empresas pueden acceder a mucho más capital del disponible mediante la banca tradicional, lo cual de por sí es un imperativo para las empresas en sectores intensivos en capital, y para aquellas que están en la frontera de su in-

dustria o determinadas a lograrlo”, puntualizó Bournigal Read.

“Estas decisiones son delicadas, trascendentales, y muy propias de cada empresa. Por eso, junto a la Cámara de Comercio y Producción de Santiago hemos organizado este interesante encuentro con el objetivo de que puedan escuchar de primera mano la experiencia de estas cuatro emblemáticas empresas. Cada una ha elegido un camino distinto del mercado de valores y quién mejor que ellas para contar sus perspectivas, motivaciones, y lecciones aprendidas”, agregó Ernesto Bournigal.

El panel fue moderado por Olga Nivar, directora de Oferta Pública de la SIMV, quien abordó cómo se puede acceder al mercado de

valores como alternativa de financiamiento, así como los beneficios de invertir en el mercado.

Dentro de las empresas que participaron en los paneles estuvo Grupo Estrella, representada por Esther Gómez, directora de Planificación Estratégica y Financiera, quien contó las bondades del financiamiento a través del mercado de valores y los retos que atravesó la empresa al iniciarse en este mundo. Grupo Estrella, a través de 3 de sus empresas cuenta con 4 ofertas públicas aprobadas

De igual manera, estuvo participando Cristian Reyna, presidente ejecutivo de Banfondesa, quienes cuentan con dos ofertas públicas de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. Reyna habló sobre el impacto que ha

tenido a largo plazo la entidad financiera en el mercado.

Asimismo, Grupo Rica, primera empresa en brindar experiencia de manera indirecta en la cual los dominicanos pueden invertir en acciones de la empresa, estuvo representado por Frank Álvarez, director financiero, quien explicó la elección de realizar un fideicomiso de oferta pública para ofrecer acciones de la compañía.

También, César Iglesias, quienes, recientemente, se convirtieron en los pioneros de la inversión pública de sus acciones, estuvo representada por Ernesto Armenteros, miembros del Consejo de Administración, habló sobre el interés de la empresa en el mercado de valores y los procesos que han realizado para llegar al nivel que están hoy en día.

El mercado de valores dominicano ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, y este almuerzo panel se presenta como una valiosa oportunidad para compartir experiencias de éxito y conocimientos sobre este sector en constante evolución.

¿ESTÁS INTERESADO EN INVERTIR EN EL MERCADO DE VALORES DOMINICANO?



Los Corredores de valores y Promotores de inversión ahora cuentan con recursos digitales, como la tarjeta de presentación con código QR integrado, que mediante la lectura del mismo, podrás visualizar y validar su acreditación como participante del mercado de valores autorizado por la SIMV.

Información que podrás consultar al escanear el código QR:

- » Nombre y apellido
- » Tipo de Participante
- » Estado en que se encuentra el corredor o promotor:
(activo / inactivo)
- » Número de Certificación
- » Fecha de Inscripción
- » Fecha de vencimiento de licencia
- » Fecha de renovación de licencia
- » Teléfono
- » Número de registro
- » Puesto de Bolsa
- » Correo Electrónico



Visita nuestra página web: www.simv.gob.do

Ministerio Público y Superintendencia del Mercado de Valores firman acuerdo para viabilizar investigación y persecución de delitos del mercado de valores

El Ministerio Público y la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) firmaron este lunes un acuerdo con la finalidad de viabilizar la investigación y persecución de los delitos financieros, particularmente aquellos que afectan el mercado de valores, así como para fortalecer la prevención, investigación y persecución del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.



El acuerdo suscrito entre la procuradora general Miriam Germán Brito y el superintendente Ernesto Bournigal Read expresa que tiene como objeto establecer un marco general de cooperación entre las partes, a fin de coordinar esfuerzos conjuntos para la colaboración e intercambio de informaciones entre ambas instituciones sobre los referidos temas.

La procuradora Germán Brito, tras resaltar la importancia del acuerdo, sostuvo: "que contribuye a desmontar algunos artu-

gios, esquema ponzi, actividades relacionadas con el blanqueo y dijo que en cierto modo apoya a las víctimas que son estafadas".

"Con este papel de la Superintendencia, la inversión en nuestro país está más que garantizada y ustedes son un apoyo imprescindible para la persecución de los delitos de blanqueo de capitales, estafa en tema bancario y, sin olvidar, la delicadeza del manejo de los sistemas bancarios", agregó.

En ese sentido, calificó de vital el apoyo de la Superintenden-

cia y abogó por que cada día se empeñen en tener más regulaciones, de acuerdo al tiempo en que se vive. "Ya no podemos seguir teniendo los instrumentos de hace 20 años, ni nada parecido", añadió la magistrada Germán Brito, quien manifestó su agradecimiento a la Superintendencia del Mercado de Valores por la colaboración", expresó mientras pronunciaba unas palabras durante la firma del acuerdo.

De su lado, el superintendente del Mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read, indicó que uno de los principales propósitos de la SIMV es la protección del inversionista y dijo que esto se debe mirar desde distintas perspectivas, entre las cuales está, no solo la educación sobre cómo prevenir esquemas fraudulentos, sino también la investigación de las denuncias sobre este tipo de infracciones, esto con el interés de evitar que las personas sean estafadas.



Superintendente Ernesto Bournigal y representantes Sociedad César Iglesias coinciden en que mercado de valores vive su mejor momento



El superintendente del Mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read y representantes de la Sociedad César Iglesias coincidieron en considerar que el mercado de valores vive su mejor momento, sumado al trascendental paso de la empresa Dominicana antes citada de colocar el 30% de sus acciones en el

mercado de valores. Ernesto Bournigal Read aseguró que el mercado va muy bien, al tiempo que resaltó la labor de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) de velar por la transparencia de las negociaciones.

De su lado, Ernesto Armenteros, del Consejo de

Directores de la compañía César Iglesias, detalló que la emisión y capitalización de las acciones fue parte de un plan de reestructuración de la empresa para adecuarse y competir mejor por los próximos 20 años.

Mientras que José Gior Ariza de Investa Capital Partner (Banca de Inversión) valoró el vertiginoso crecimiento que ha experimentado el mercado de valores en los últimos años.

El superintendente y los señores Armenteros y Gior Ariza fueron entrevistados la mañana de este lunes en el programa Despierta con CDN que se transmite por el canal 37.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

Autoridades SIMV se reúnen con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo



- Con el propósito de fortalecer y encaminar hacia la innovación el mercado de valores de la República Dominicana, autoridades de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) sostuvieron un importante encuentro con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el sector privado.

En el encuentro encabezado por el superintendente Ernesto Bournigal Read, y que fue celebrado en la

sede principal de la SIMV, se abordaron aspectos como las perspectivas de desarrollo del mercado de valores en el corto y mediano plazo, así como las oportunidades de colaboración entre los actores. Con este acercamiento, los ejecutivos del BID buscan además actualizar los diagnósticos del mercado de valores y evaluar su visión del mercado en cuanto a crecimiento durante los próximos cuatro años.

En la reunión acompaña-

ron al señor Bournigal Read, el intendente de la Superintendencia del Mercado de Valores, Enmanuel Cedeño Brea, Olga Nivar, directora de Oferta Pública; Claudio Guzmán, director de Participantes y Priscila Morales, encargada del Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos.

Mientras que en representación del BID Invest, asistieron: Katharina Falkner-Olmedo, actual representante del Banco Interamericano de Desarrollo en República Dominicana, Gabriel Jiménez, oficial de inversión en manufactura de BID Invest, Adriana Valencia, oficial de sinergias público-privadas en infraestructura en el Departamento de Estrategia de BID Invest; Diego Herrera, especialista Líder en la División de Conectividad, Mercados y Finanzas del Banco Interamericano de Desarrollo y Manuel Jiménez, oficial de Inversión en Instituciones Financieras de BID Invest.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

SIMV recibe a ejecutivos de ANJE para aunar esfuerzos en favor del mercado de valores



En representación de ANJE estuvieron presentes: Jaime Senior, presidente, Sol Disla, directora Ejecutiva, Karina Mancebo, vicetesorera; Gisselle Valera, secretaria, Letizia Monsanto, vicesecretaria. Además, Kalil Díaz y Boris de León, vocales.

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) recibió en sus instalaciones este martes a ejecutivos de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), donde celebraron un encuentro para tratar diferentes aspectos en pro del crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

El Superintendente del Mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read aprovechó la oportunidad para destacar el importante rol y aporte de los empresarios como impulsores de la innovación e inversión en el país

a través de estrategias integrales.

Otro de los puntos abordados fueron la promoción de oportunidades de inversión segura y accesible para todos los dominicanos.

La reunión estuvo encabezada por el señor superintendente,

Ernesto Bournigal Read, a quien le acompañó Enmanuel Cedeño Brea, Intendente del Mercado de Valores, Claudio Guzmán, director de Participantes, Claudia Pichardo, directora de Regulación e Innovación y Valentín Sánchez, Director de Comunicaciones de la SIMV.





BOLETÍN INSTITUCIONAL

SIMV y la Asociación de Inversión Extranjera tratan oportunidad de colaboración

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y la Asociación de Inversión Extranjera (ASIEX) llevaron a cabo una reunión para tratar entre algunos puntos las posibilidades de una colaboración conjunta, y las novedades del mercado de valores dominicano.

Durante el encuentro, el superintendente Ernesto Bournigal Read abordó la creación de sinergias entre la SIMV y la ASIEX, y las oportunidades que pudiera brindar el mercado a las empresas IED (Inversión Extranjera Directa). Al superintendente del Mercado de Valores le acompañó Enmanuel Cedeño Brea, intendente de la SIMV, el Director de Comunicaciones Valentín Sánchez y María Mercedes Marte coordinadora técnica.

La Asociación de Empresas de Inversión Extranjera (ASIEX) es un gremio empresarial sin fines de lucro, dedicada a catalizar de forma proactiva y eficiente espacios e iniciativas que promuevan y aporten propuestas para favorecer el buen clima de negocios y el desarrollo de inversiones sostenibles en la República Dominicana.





BOLETÍN INSTITUCIONAL

SIMV participa en Exposición Comercial de ASONAHORES en Punta Cana



En el marco de la XXXV Exposición Comercial de la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES), la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) participó en una de las conferencias impartidas, abordando el impacto del mercado de valores en el sector turístico.

El intendente del Mercado de Valores, Enmanuel Cedeño Brea, participó en representación del superintendente Ernesto Bourinjal.

Cedeño Brea trató en su intervención conceptos y cifras básicas del mercado de valores bajo el concepto de lo que denominó "Triada Virtuosa: Turismo, merca-

do de valores y sostenibilidad".

Y aseguró que "hay oportunidades que se pueden desencadenar para el sector turismo a través del mercado de valores".

Respecto al pilar sostenibilidad, citó los lineamientos con los que cuenta la Superintendencia para la emisión de valores de renta fija de oferta pública y sus actividades con beneficios medioambientales y sociales.

Al intendente le acompañó María Mercedes, técnico de la SIMV, y quien también tomó parte de la conferencia, hablando sobre el crecimiento experimentado por el mercado de valores y otros aspectos.

La actividad se desarrolló en el salón Yauba del hotel The Westin, en la ciudad de Punta Cana, al Este del país. La Expo es el evento insignia donde se reúne a todos los proveedores de productos y servicios, nacionales e internacionales.



En tanto, que Mario Franco, director ejecutivo de la Asociación de Puesto de Bolsa expuso sobre las ventajas y retos del mercado, además de tendencias futuras y oportunidades emergentes.

De igual modo, participaron los señores Francisco Torres, superintendente de Pensiones y Enrique de Marchena, socio gerente de DMK Abogados.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

SIMV presente en importante encuentro multisectorial coordinado por la ABA

La Asociación Dominicana de Bancos Múltiples (ABA) realizó un importante encuentro multisectorial con miras de seguir impulsando el crecimiento y desarrollo económico del país, a través del fortalecimiento de la sinergia financiera entre los mercados. Allí participaron el superintendente del Mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read, acompañado del intendente del Mercado de Valores, Enmanuel Cedeño y personal técnico de la institución.

En ese espacio los presentes debatieron sobre la importante oportunidad que tiene la banca al optar por emitir acciones preferidas y comunes en el marco de ofertas públicas. Además, se destacaron los esfuerzos para impulsar la



emisión de bonos temáticos ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Así también, se abordaron los reglamentos en proceso que tiene la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que abordarán aspectos como la titularización y el onboarding digital, facilitando de esta manera la vinculación remota de los inversionistas.

De acuerdo a la ABA, este fue un encuentro sumamente fructífero, que demostró una sólida coordinación entre las superintendencias de Bancos, Valores y Pensiones en conjunto con el Banco Central de la República Dominicana, con iniciativas que apuntan a seguir construyendo un futuro financiero sostenible.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

Superintendente del Mercado de Valores participa en Conferencia Anual de Inversionistas 2023 Xolver



El superintendente del Mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read participó en la Conferencia Anual de Inversionistas 2023 auspiciada por Xolver (empresa de Consultoría en Mercado de Capitales), un espacio que une a inversionistas institucionales dominicanos y globales con una perspectiva de largo plazo.

En el evento que contó

con la especial participación de ejecutivos internacionales de Bloomberg, JPMorgan y PIMCO (firma de inversión Pacific Investment Management Company), los actores claves del mercado de capitales conversaron sobre los temas más importantes ante el panorama económico local e internacional; y, la conferencia de acuerdo a datos

de Xolver, se llevó a cabo bajo la Regla de Chatham House que consiste en que los participantes pueden usar la formación compartida, sin revelar la identidad ni la afiliación de los oradores o asistentes.

El tema central de esta edición es "Incertidumbre de Tasas de Interés en los Mercados Financieros Internacionales y sus Implicaciones para Portafolios de Mercados Emergentes".

Finalmente, esta plataforma de encuentro reunió además a inversionistas institucionales, bancos de inversión, gestores de portafolios, organismos reguladores y demás actores del mercado financiero local e internacional que comparten el interés de crecimiento y desarrollo constante de la región.

La actividad se realizó en el hotel Real Intercontinental Santo Domingo.

Escuela del Mercado de Valores



Apostando a la educación para orientar a la población sobre cómo funciona el mercado de valores y sus beneficios

El pasado mes de agosto la Escuela del Mercado de Valores, impartió su nueva propuesta educativa “Entendiendo los Bonos” la cual tuvo una duración de 3 horas, en donde los asistentes pudieron conocer un poco más de cerca los aspectos fundamentales de los bonos como instrumento financiero de renta fija, su funcionamiento y la dinámica en el mercado de valores, el mismo fue impartido por la Sra. María Mercedes Marte, Coordinadora Técnica de la SIMV.



Este taller tuvo una excelente acogida y valoración, por lo que la Escuela lo estará impartiendo nuevamente dentro de los próximos meses.

Dentro de su interesante contenido podemos destacar los temas siguientes;

- i. Que son los bonos.
- ii. Comprando y vendiendo bonos.
- iii. Ganancias.
- iv. Riesgos.
- v. Que podemos hacer con los bonos.

En la Superintendencia del Mercado de Valores, estamos comprometidos en fomentar la educación financiera, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía en general los conocimientos básicos y las herramientas necesarias, para tomar mejores decisiones financieras de forma responsable e informada.



Este taller es una muy buena iniciativa debido a que le trae al público en general información certera y valiosos conocimientos sobre los bonos. Para los futuros inversionistas es de vital importancia poder conocer todo lo que el mercado de valores tiene para nosotros.

José Carlos Cabrera

Participante en el taller Entendiendo los Bonos



“Mi experiencia con la Escuela del Mercado de Valores de la SIMV ha sido bastante enriquecedora. Este taller se ha dimensionado mi aprendizaje, de aquí yo voy a comprar un bono, felicito de manera particular a la SIMV por tomar esta iniciativa y motivo a los demás a conocer todo este mundo”.

Danifer Ferreras

Participante en el taller Entendiendo los Bonos

Conoce nuestra Dirección



Nuestro mejor activo siempre serán nuestros colaboradores. En cada edición del Boletín Informativo, la Superintendencia del Mercado de Valores destaca las funciones y valora los logros del equipo humano en las distintas áreas de servicio.

Objetivos

Como área transversal dentro de la SIMV, la Dirección Jurídica tiene dos objetivos esenciales: (i) asegurar el buen funcionamiento de la institución procurando la defensa de sus intereses y el respeto a la seguridad jurídica en el marco de la prestación de sus servicios y (ii) fortalecer la misión de supervisión del mercado de valores, a través de la instrucción de los procedimientos administrativos sancionadores en virtud de la potestad sancionadora legalmente otorgada al superintendente.

Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica resultó del proceso de escisión funcional y estructural de la antigua Dirección de Servicios Legales, concluido en fecha 6 de mayo de 2022, mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores R-SIMV-2022-19-SIMV, que aprobó la modificación estructura organizacional de la institución, de lo cual también resultó la Dirección de Regulación e Innovación.



En el ámbito de la gestión pública, una efectiva consultoría legal requiere no solo del conocimiento de los principios y normas legales aplicables, sino -muy esencialmente-, del uso de habilidades blandas como la comunicación efectiva, el análisis y la resolución práctica de problemas, el trabajo en equipo, la negociación equilibrada y particularmente, la gestión eficaz de riesgos.

Sarah Roa
Directora

Dirección Jurídica de la SIMV

Estructura y funciones:

Para lograr dichos objetivos, la Dirección Jurídica se encuentra estructurada en dos divisiones: (i) la División de Elaboración de Documentos Legales y (ii) la División de Litigios.

División de Elaboración de Documentos Legales

La División de Elaboración de Documentos Legales tiene a su cargo proveer asistencia legal a todas las unidades organizativas de la institución a fin de asegurar que sus actividades sean realizadas de conformidad con las reglas previstas en el ordenamiento jurídico aplicable. Esta asistencia se realiza evaluando las decisiones de dichas unidades y suministrando las medidas necesarias para que las mismas se encuentren revestidas

de juridicidad, coherencia, eficacia y proporcionalidad y que, a la vez, salvaguarden los intereses de la institución.

A tales fines, la División de Elaboración de Documentos Legales se encarga de analizar las consultas y valorar las situaciones sometidas a la consideración de la Dirección Jurídica. Asimismo, tiene a su cargo la formulación de los actos administrativos y documentos a ser emitidos por el superintendente en el marco de sus funciones y responsabilidades.

En tal sentido, esta división elabora y/o revisa:

(i) Las opiniones e informes legales a requerimiento de las unidades organizativas o de las autoridades de máxima dirección;

(ii) Las resoluciones a ser dictadas por el superintendente dentro del ámbito de sus competencias legales relativas a la autorización, suspensión, modificación, intervención y exclusión del Registro del Mercado de Valores, de cualquier producto, actividad o participante del mercado de valores, tales como valores de oferta pública, emisores, emisiones, fondos, entre otras, según aplique.

(iii) Las circulares y políticas internas de la institución relativas al buen funcionamiento de las reglas y procedimientos de la entidad;

(iv) los contratos de adquisición de bienes y servicios por parte de la institución, así como la documentación sometida a la ponderación del Comité de Compras y Contrataciones de la institución en razón de la calidad de "Asesor (a) Legal" del Director (a) de la Dirección Jurídica dentro de dicha junta, conforme lo estipula la normativa que rige la contratación pública;

(v) Los acuerdos de diversa naturaleza y objeto a ser suscritos por la institución con otras entidades o personas físicas y jurídicas nacionales o internacionales, para fortalecer sus operaciones funcionales y técnicas;

(vi) Cualquier otra documentación sometida a su requerimiento y consideración.

La División de Elaboración de Documentos Legales es la encargada de proveer las asesorías, consultas y asistencias que sean requeridas por la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en lo que respecta a los procesos de contratación pública, así como de las diversas áreas de la institución en torno al cumplimiento de la normativa supervisada por los distintos órganos rectores, tales como la Contraloría General de la República, la Cámara de Cuentas, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEGH), la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), entre otras.

En fin, la responsabilidad esencial a cargo de la División de Elaboración de Documentos Legales es velar porque la Superintendencia del Mercado de Valores funcione en estricto apego a la normativa vigente y que le es aplicable.

- División de Litigios

La División de Litigios, por su parte, tiene a cargo ejecutar la instrucción de los procedimientos administrativos sancionadores, que son aquellos procesos que la Superintendencia -en sede administrativa y en el marco de sus facultades de supervisión- ejecuta cuando ha identificado la comisión de una infracción administrativa

prevista en los artículos 333 y siguientes de la Ley del Mercado de Valores Núm. 249-17, de fecha 19 de diciembre de 2017 (la "Ley 249-17"), con el fin de imponer sanciones contra las personas físicas o jurídicas responsables de tales infracciones.

Las actividades propias del "Funcionario Instructor" de los procedimientos administrativos sancionadores que se encuentran a cargo del Director (a) de la Dirección Jurídica -conforme lo estipula el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador -, son íntegramente realizadas por la División de Litigios.

A tales fines, esta división (i) analiza los apoderamientos presentados por las unidades de Oferta Pública, Participantes y Prevención de Delitos del Mercado de Valores, (ii) coordina y realiza todas las actuaciones de investigación que resulten necesarias adoptar y (iii) elabora los actos administrativos que corresponde emitir durante y hasta la conclusión del procedimiento, incluyendo actas, resoluciones, respuestas a solicitudes, vistas, medidas de instrucción, entre otras actuaciones. Asimismo, la división asiste en la ponderación y respuesta a los recursos de reconsideración que son sometidos ante el Superintendente.

Asociadas a dichas responsabilidades propias de los procesos administrativos sancionadores, la División de Litigios brinda asistencia legal consistente en el análisis, la revisión y preparación de opiniones y recomendaciones

a requerimientos internos, de particulares, participantes del mercado de valores y de otras instituciones del Estado, a la vez que participa en la formulación de normativas afín a la materia administrativa sancionadora.

Entre las funciones a cargo de la División de Litigios, también se encuentra la prevención de riesgos que pudiesen estar asociados a la operatividad de la institución y el seguimiento y la defensa de los intereses de la institución ante cualquier litigio jurisdiccional, administrativo o arbitral que se pudiese presentar.

Los juristas de la División de Litigios participaron activamente en la redacción y en el proceso de consulta pública del Proyecto del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador de la SIMV, hoy vigente tras su aprobación mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores emitida el 24 de marzo de 2022. Este Reglamento establece las políticas, criterios, estándares y principios que sirven de base para la aplicación del régimen sancionador -atendiendo a las garantías sustanciales y procesales-, y en los que se sustenta la potestad administrativa sancionadora, así como los recursos administrativos que se interpongan en contra de las decisiones a cargo de la Superintendencia, los recursos jerárquicos que se interpongan por ante el Consejo Nacional del Mercado de Valores y los recursos interpuestos en contra de las decisiones adoptadas por las entidades de autorregulación.



Composición y competencias:

Actualmente, la Dirección Jurídica cuenta con una membresía de siete abogados, seis de ellos distribuidos en partes iguales en las dos divisiones que la componen incluyendo en cada división una Encargada y dos analistas y, por último, la Directora, que ejerce las funciones de coordinación y supervisión.

La experiencia profesional de los abogados que componen la Dirección Jurídica promedia más de 12 años en las áreas de derecho administrativo, constitucional, penal, civil, corporativo, societario, comercial, derecho de trabajo, resolución de disputas, regulación económica, entre otras ramas neurálgicas del derecho; experiencia que ha sido consolidada en la práctica privada, instituciones gubernamentales, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y el Ministerio Público, y, particularmente, desde esta misma Superintendencia del Mercado de Valores.

A pesar de estar estructurada en dos divisiones, los abogados que forman parte de la Dirección Jurídica se colaboran mutuamente en la socialización y análisis de los asuntos sometidos a evaluación, así como en la consecución de los objetivos asignados al área.

Hacia dónde vamos...

La Dirección Jurídica actualmente se encuentra en proceso de desarrollo de varias iniciativas que contribuirán a una efectiva supervisión basada en riesgos del mercado de valores y al fortalecimiento institucional. De manera particular, actualmente nos encontramos inmiscuidos en:

- » i. el desarrollo de una guía de Preguntas Frecuentes (Q&A) que permita orientar a las áreas técnicas correspondientes sobre cómo instrumentar los apoderamientos destinados a fines de inicio de un Procedimiento Administrativo Sancionador por parte de la Dirección Jurídica;
- » ii. organizar, coordinar y ofrecer capacitaciones a miembros de otros departamentos para garantizar el cumplimiento normativo y el sometimiento pleno de la institución al ordenamiento jurídico, así como fortalecer la capacidad técnica de nuestros colaboradores;
- » iii. la revisión, análisis, modificación y socialización de las disposiciones del Reglamento Interno de la SIMV que rigen para el estatuto de los colaboradores o relacionados con la institución;
- » iv. la co-coordinación con el Departamento de Planificación y Desarrollo de la consultoría que acompañará a la institución en la implementación de los sistemas de gestión antisoborno y cumplimiento (compliance) bajo los estándares ISO 37001:2016 y 37301:2021.

Nuestro norte es proveer las herramientas legales y facilitar el vehículo jurídico adecuado para que la SIMV siga innovando en sus procesos con eficiencia, manteniendo a la vez los indicadores de medición favorables.

¿Sabías que...?

El término anglosajón *"enforcement"* en el marco de la regulación y supervisión financiera se utiliza para referirse a las herramientas e instrumentos con que cuentan las instituciones para fomentar el cumplimiento de la ley. Entre esas herramientas, existe

la facultad de la administración de imponer sanciones – comúnmente pecuniarias – luego de haber verificado y procesado que un administrado ha incurrido en una conducta ilícita. La sanción se aplica con el interés de disuadir e impactar lo suficiente como para que el administrado no vuelva a cometer la infracción.

Protección & Educación al Inversionista



La transparencia, piedra angular del mercado de valores.

Por: José Báez
Encargado Depto. Protección
y Educación al Inversionista

j.baez@simv.gob.do



Para poder desarrollar la transparencia en el mercado de valores, se hace necesario definir el concepto del mercado de valores. El artículo 3, numeral 28) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, la define como "el mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en mecanismos centralizados de negociación y en el mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la Superintendencia. El portal de educación financiera EDUCA de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, define al mercado "como el lugar donde los inversionistas buscan instrumentos en los cuales invertir y las

empresas o emisores requieren financiar sus proyectos".

En otras palabras, el mercado de valores es un mercado especializado en el cual se canalizan los ahorros para su inversión en actividades productivas. Los inversionistas colocan su dinero buscando una rentabilidad y las empresas o emisores reciben dichos ahorros para financiarse en condiciones atractivas y competitivas.

Ahora bien, para que estas operaciones ocurran en el mercado y permitan un desarrollo sostenible en el tiempo, es necesaria la confianza de los distintos actores que intervienen en el mismo. No existe un mercado de valores ordenado y eficiente, si el mismo no inspira confianza tanto para las entidades que incurso-

nan buscando financiamiento, como para los inversionistas que buscan diversificar y canalizar sus ahorros. Es por esto, que es esencial que exista un buen estándar de transparencia de la información.

El mercado de valores, es un mercado público en el cual las entidades que participan en el mismo están en el escrutinio público, expuestas a la observación de la ciudadanía en general, por lo que adquieren el compromiso de someterse a condiciones de información más severas, en razón de que el mercado exige conocer con mayor precisión la situación económica y financiera de la entidad emisora para así permitir al público adoptar mejores decisiones de inversión.

Ahora bien, la transparencia en el mercado

de valores no ocurre por sí sola. Los organismos reguladores están llamados a crear los mecanismos que permitan que la misma se convierta en la piedra angular del mercado para obtener y mantener una relación de confianza, al poner en manos del inversionista o público en general información que sea veraz, suficiente, oportuna, adecuada y clara, para que el mismo pueda tomar una decisión



Uno de los mecanismos que permite la transparencia de la información, es el prospecto de emisión.

evaluando los riesgos que implica dicha inversión.

Es importante resaltar, que uno de los mecanismos que permite la transparencia de la información, es el prospecto de emisión. El artículo 3 numeral 37) de La Ley 249-17, lo define como "el documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública". En el caso de las Administradoras de Fondos de Inversión, los aportantes de dichos fondos cuentan con el Reglamento Interno, el cual revela todas las condiciones del fondo constituido e información vital como la política de endeudamiento, las políticas de aumento de capital, así como las comisiones por la administración, entre otras. Es decir, a través de estos documentos el inversionista tendrá una visión holística tanto de la entidad como del instrumento, lo cual le permitirá tomar una decisión informada y sobre todo adaptada a su perfil.

Otro aspecto importante a destacar, es la

publicación de los hechos relevantes. La Ley del Mercado de Valores en su artículo 3, numeral 15), lo define como "el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado". En síntesis, la obligación de informar es continua y permanente, no es suficiente remitir los estados financieros para su publicación, sino que también es importante divulgar cualquier información sensible que pueda influir en la decisión de un inversionista.

Por último y no menos importante, la Superintendencia cuenta con el Registro del Mercado de Valores, el cual de conformidad con el artículo 36 de la Ley 249-17, se inscribirán las personas físicas y jurídicas que participen en el mercado de valores, así como la información

pública respecto de los valores inscritos en el Registro y de los participantes del mercado de valores regulados por esta ley. Por lo antes enunciado, es que el Registro se convierte en una de las herramientas más eficaces para los potenciales inversionistas, ya que le permite conocer más a fondo al participante (persona jurídica o física), desde información tan general como el número de registro, domicilio y su consejo de administración, hasta información más detallada como los estados financieros auditados.





Lo Técnico: un activo inmaterial de gran valía

Me gusta mucho citar a Don Juan Manuel de Prada cuando dice: "Hay que ir a la raíz de las cosas", y es que yendo a la raíz de las cosas podemos acercarnos más a su realidad, a su esencia. En este pequeño ejercicio, que da para todo un abordaje filosófico, sirvan las siguientes palabras como una aproximación conceptual sobre "Lo Técnico, como valor". La palabra Valor proviene del latín Valere, que significa "ser fuerte". Lleva el sufijo -or que indica efecto o resultado (etimologias.dechile.net). Si situamos la Tecnicidad en el campo de lo axiológico, y lo sometemos a una prueba (como una especie de prueba acida) para ver si cumple con las principales características de lo que se considera un valor, lo Técnico debe seguir estas cualidades:

-Polaridad: esta característica se refiere a lo que se contrapone al valor, en el caso de lo técnico, lo inexperto, o simplemente lo no técnico.

-Gradación: esta cualidad del valor refiere a la intensidad o fuerza de un valor,

valga la redundancia. En el mundo laboral, señalar a una persona como un técnico, es muchas veces sinónimo de credibilidad, y por ende suma al punto de que genera confianza.

-Infinitud: según Enrique Gervilla Castillo, autor de un Modelo Axiológico de Educación Integral, "el ser humano siempre va a aspirar a más". La preparación, y sobre todo la especialización en un profesional siempre será un valor agregado, que le sumará a él como persona, a la institución a la que pertenezca, o simplemente a la sociedad. No es lo mismo vender IPHONE que vender plátanos, y cuando se pone en ese plano: ¿Cuántos plátanos hay que vender para comprar un IPHONE?

Recuerdo cuando estaba aún en el bachillerato, que surgió un pequeño debate sobre los títulos, qué si un licenciado o un doctor, que si maestría o licenciatura. etc. Una de nuestras profesoras, que era del área de administración tributaria, detuvo lo que estaba haciendo (corri-

Por Juan Pascual

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN DE FORMULACIÓN,
MONITOREO Y EVALUACIÓN
DE PLANES

Consultas: j.pascual@simv.gob.do



Perfil profesional

Licenciado en Administración de empresas, Especialista en estadísticas aplicadas a Negocios. Escribe en la Revista Palanca. Autor del Libro: "Ignacio Mcfall y otros relatos no recomendados".

giendo trabajos), nos miró a todos, y luego nos dijo: en la sociedad, o mejor dicho en el mundo actual, hay muchas personas con títulos, pero el hecho de que tengan un título o varios títulos, no implica que sean profesionales; y ser profesionales, debe ser la meta de ustedes que, en un futuro, serán técnicos, licenciados, doctores, etc. La lección nunca la he olvidado, la mantengo latente, porque esas palabras tienen un gran peso, a diario vemos muchas personas con "educación superior" que tienen el título, sí, pero, sin embargo, el trabajo que prestan deja mucho que desear, al punto de que incurren en negligencia.

Volviendo al punto inicial, el filósofo existencialista

Martin Heidegger, hurgando sobre la raíz de técnico (téchne), nos dice: téchne no sólo es nombre para el hacer y el saber hacer del obrero manual sino también para el arte, en el sentido elevado, y para las bellas artes. La téchne pertenece al traer-ahí-delante, a la póiesis; es algo poiético. En este mundo postmoderno, este valor es aún más preciado, y cada vez más adquiere mayor poder, sobre todo en el mundo financiero. Ahora bien, adoptar este valor, es asumir una cultura, una manera de pensar y ver la realidad; en la que el conocimiento genera ese "traer.ahí-delante" al que se refiere Heidegger, y a la vez se convierte en un activo inmaterial de gran valía para las instituciones que son abanderadas de dicho valor.

Autores de la SIMV



Desafiando la Burbuja: Una Reflexión sobre el Marco de Gestión de Riesgos Empresarial

La influencia de la música en la vida se manifiesta claramente para aquellos que observan detenidamente. En este contexto, me senté a escuchar "Living in a Bubble" de Eiffel 65 (1999), un CD de música eurodance que me compraron en Musicalia y que aún conservo en mi carro.

Es interesante cómo a veces podemos relacionar las canciones que escuchábamos cuando éramos niños, acostados en nuestra habitación, con nuestros conocimientos y experiencias técnicas en el mundo laboral. Esta canción aborda la tendencia de vivir en una burbuja alejada de la realidad y la importancia de mirar hacia fuera antes de que esa burbuja estalle y nos haga caer bruscamente al suelo.

Esta reflexión sobre la realidad me hace invitarles a recordar que la gestión efectiva de riesgos requiere una comprensión profunda de las personas. Pues, a menudo, inmersos en la parte técnica de proyecciones y modelos, olvidamos que quienes asumen y gestionan los riesgos en las organizaciones son personas. En un mundo donde los equi-

pos efectivos se basan en la confianza (como señaló Peter Drucker en 1999), quizás debemos elevar este valor, junto con la transparencia, como objetivos esenciales para las personas y las organizaciones en el mercado. Es fácil ser transparente y mantener la confianza cuando todo va bien, pero cuando las cosas van mal, la falta de estos valores puede dar lugar a problemas y a la creación de burbujas que nos impiden ver la realidad. Parfraseando a Ray Dalio en su libro "Principles": "Quien vive en una burbuja de cristal está destinado a comer vidrio del suelo". Un ejemplo de esto se muestra en el documental de Bernie Madoff en Netflix, donde, ante su primera crisis, oculta las pérdidas de sus inversionistas y, finalmente, enfrenta graves consecuencias.

El Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés) propone un enfoque estructurado para establecer objetivos, identificar y evaluar los riesgos asociados, definir estrategias de respuesta y de supervisar y controlar periódicamente dichos riesgos. Desde la perspectiva de los valores y principios organiza-

Por Priscilla Morales

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

p.morales@simv.gob.do



cionales que hemos estado discutiendo, un gerente de riesgos debe considerar la cultura de la organización y el estilo de gobierno corporativo para influir positivamente en la toma de decisiones de la empresa.

En otros aspectos, es importante que el gerente de riesgos evalúe si es necesario incorporar a los enfoques cuantitativos que nos llevan a el cálculo de requerimientos de capital por exposición y apetito de riesgos, unos enfoques cualitativos. Los enfoques cualitativos se centran en "drivers" o indicadores de riesgo que pueden ser difíciles de cuantificar o de observar de manera agregada. Sin embargo, sin tener en cuenta estos indicadores, es posible que estemos trabajando dentro de una burbuja de cristal.

Un ejemplo común de este tipo de indicadores es la escasez de personal con experiencia en el mercado y en la organización. La institución estaría expuesta a un riesgo operativo evidente.

Sin embargo, afirmar que se tiene un método uniforme para medir la experiencia laboral o que se cuenta con una metodología confiable para estimar la relación entre la experiencia del empleado y las pérdidas por riesgo operativo antes de tener un incidente histórico es, en su mayoría, una práctica basada en la buena fe y posiblemente una respuesta que llega demasiado tarde.

El enfoque cualitativo de la gestión de riesgos es un ejercicio prácticamente holístico que permite a la organización abordar aspectos en los que la incertidumbre es alta y los "drivers" son difíciles de cuantificar. En el cual, solo a través de la confianza y la transparencia, tanto a nivel organizacional como en el equipo de trabajo, el gerente de riesgos podrá proponer un Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que ofrezca una visión integral de la empresa y sus riesgos relevantes.



Breves

SIMV promueve bienestar y protección de sus colaboradores

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a través de un amplio programa, ha desarrollado en los últimos meses importantes iniciativas, en procura de proteger, informar y contribuir al bienestar de sus colaboradores. Aquí les presentamos un resumen de las más recientes:



Jornada Visual

La SIMV llevó a cabo una importante jornada de chequeo visual con el objetivo de habilitar a sus colaboradores de diagnóstico, corrección, prevención y tratamiento de los problemas visuales, para mejorar las condiciones de trabajo y la calidad su salud visual.



Charla Sensibilización sobre riesgo laboral



En junio reciente la Dirección de Recursos Humanos desarrolló la jornada de sensibilización sobre riesgo, con el objetivo de que los colaboradores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) conocieran las normas con que cuenta el país y la Ley de Gestión de Riesgo 147-02, que rigen la seguridad y salud en el trabajo, además de gestionar los elementos de emergencia y desastre del país.

Estas actividades preventivas se realizan para promocionar la salud y seguridad laboral, y están orientadas a eliminar, controlar y reducir los riesgos, de acuerdo a la cantidad de colaboradores expuestos a los mismos.

En el entrenamiento dirigido a todo el personal se abordaron dos puntos fundamentales:

Cómo detectar una situación de peligro para ser corregida de una manera inmediata.

Cómo actuar antes, durante y después de una emergencia o desastre natural, que puedan ser amenazas en la institución.

Día Mundial de la Limpiezas de Costas

En el Día Mundial de la Limpieza de Playas cientos de voluntarios en todo el mundo se unen para mantenerlas limpias, ya que constantemente son bombardeadas por desperdicios de toda índole. Nos unimos a esta causa, participando en la jornada de limpieza de costas organizada por el Ministerio de Medio Ambiente.



Mochilas para bendecir

En un gesto de solidaridad y apoyo a la educación, colaboradores de la SIMV Superintendencia del Mercado de Valores donaron al Hogar Nuestra Señora De La Altagracia, que alberga a 29 niñas, con edades comprendidas entre 11 y 19 años, kits escolares con suministros básicos para el desarrollo de sus actividades durante este año escolar 2023-2024. Cada kit contó con materiales esenciales para su educación, desde cuadernos y lápices, hasta mochilas, con la intención de brindarles herramientas para tener éxito en sus estudios.

Taller: Lo que debo saber de mi pensión

La finalidad de este taller, fue dar a conocer a los colaboradores de la SIMV los beneficios de estar colaborando mensual a su pensión. Dar a conocer los derechos y deberes de los contribuyentes y cómo es el manejo de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), siendo la principal misión de esta entidad resguardar los derechos previsionales de los trabajadores y de la sociedad dominicana, apegados a elevados principios éticos y morales, así como eficientes mecanismos de supervisión y fiscalización, para promover el desarrollo sostenido del sistema dominicano de pensiones.





SIMV Hablando con Valor es un espacio creado para brindar las informaciones más actualizadas sobre el mercado de valores de la República Dominicana.



Te invitamos a escuchar nuestros episodios a través de la APP  Spotify.



SIMV Hablando con Valor

¡SÍGUENOS Y COMPÁRTELO!

